

Obra: MINGYI CHOU

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
14ª EDICIÓN

FIG BILBAO

ART ON PAPER | 27-30.11. 2025



PAPER ARTE ETA GRABATUAREN NAZIOARTEKO JAIALDIA

FESTIVAL INTERNACIONAL DE GRABADO Y ARTE SOBRE PAPEL

INTERNATIONAL PRINTMAKING AND ART ON PAPER FESTIVAL

FIG Bilbao celebrará su decimocuarta edición en el Palacio Euskalduna de Bilbao, un espacio de 5.000 m² ubicado cerca del Museo Guggenheim y el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

El Festival Internacional de Grabado y Arte sobre Papel (FIG Bilbao) reafirma su compromiso con la promoción del arte gráfico, acercando el grabado al público general y apoyando a artistas, galerías y profesionales del sector.

A lo largo de los años, el festival se ha consolidado como un agente clave en la dinamización de la industria cultural, contribuyendo al fortalecimiento del tejido artístico. Prueba de ello es el creciente interés que despierta la feria entre galeristas, artistas, talleres, comisarios, críticos, prensa especializada, coleccionistas y directores de centros y museos. Cada mes de noviembre, alrededor de 60 galerías nacionales e internacionales especializadas en obra gráfica y arte sobre papel se dan cita en Bilbao, convirtiendo la ciudad en un referente europeo dentro del circuito internacional de la estampa.

La experiencia de más de una década ha demostrado que la interacción entre artistas, comisarios, responsables de talleres y centros de experimentación genera valiosos proyectos que se materializan tras la feria. Por ello, FIG Bilbao seguirá apostando por sinergias y colaboraciones con instituciones y agentes culturales tanto nacionales como internacionales.

Además, la feria se complementa con una variada programación de charlas, debates, presentaciones, clases magistrales y exhibiciones en directo, junto con visitas guiadas y talleres infantiles, ofreciendo una experiencia enriquecedora para todos los públicos.

| DOCUMENTOS A CUMPLIMENTAR

Para que las solicitudes a FIG Bilbao 2025 sean valoradas deben presentarse los tres documentos que se describen a continuación:

- **Proyecto FIG Bilbao 2025**
- **Solicitud de stand firmada y debidamente cumplimentada.** Es importante leer todos los puntos con atención, tanto en lo referente a datos de la galería como a condiciones de participación y pagos.
- **Comprobante del pago de 200 euros.** Esta cantidad será deducida del total del importe una vez la galería haya sido aceptada. En caso de no ser aceptada se devolverá el importe.

| TIPOLOGÍA DE STANDS Y PRECIOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

Será el encargado de valorar las propuestas expositivas presentadas. Se tendrá en cuenta la calidad de las obras, programa de exposiciones y participación en ferias nacionales e internacionales.

MODALIDADES DE STAND:

- **TIPO A. 18m² + pared frontal:**
2.580 € + 200 € (servicios feriales) + 10% IVA
- **TIPO B. Stand 18m²:**
2.260 € + 200 € (servicios feriales) + 10% IVA
- **TIPO C. Stand 12m² + pared frontal:**
1.830 + 200 € (servicios feriales) + 10% IVA
- **TIPO D. Stand de 12 m².**
1.600 € + 160 € (servicios feriales) + 10% IVA

PROGRAMA SOLO PAPER

- **Stand trasera. Consultar precio**
Editoriales, libros de artista...

Otros tamaños, consultar.

El tamaño del stand es aproximado. Puede variar en unos centímetros según el diseño.

Servicios feriales incluye:

Seguro Responsabilidad Civil (cubre hasta 60.000 euros), Seguro Multiferia (cubre hasta 30.000 euros), Wifi, Catálogo, Promoción, Web, Plano de mano...), invitaciones y acceso almacén general.

SOLICITUD RESERVA ESPACIO:

200 euros. Cantidad a descontar del importe final en caso de ser aceptada la solicitud.

La renuncia tácita o expresa de un expositor a participar es motivo de pérdida de las cantidades

abonadas. Si ésta se produce 45 días antes de la fecha de montaje, se podrá exigir el abono de la tarifa completa del espacio seleccionado.

STANDS

- Los stands se entregarán rotulados con una banderola, una mesa y dos sillas.
- Las paredes serán de aglomerado pintado; se podrá clavar y atornillar en ellas.
- Instalación eléctrica: cuadro eléctrico preparado para una potencia de 100 w/m² con una base de enchufe.
- Iluminación: focos halógenos de 300 w
- Pintura: todas las paredes estarán acabadas con pintura plástica blanca mate. Está permitido cambiar el color de las paredes, con autorización expresa de la dirección del Festival previa aceptación de presupuesto.

EXTRAS

Metro cuadrado adicional	125 euros
Cambio de color paredes	15 euros m2
Almacén en el Stand	consultar
Foco halógeno de 300W.	40 euros
Enchufe monofásico 500W.	20 euros
Silla	40 euros
Mesa rectangular	50 euros
Mostrador con llave	90 euros
Vitrinas	100 euros
Carpeteros	80 euros

Nota:

Estos precios no incluyen i.v.a.

Todo el material es en régimen de alquiler
Condiciones de pago; 100% por adelantado antes del día de montaje en el recinto ferial.

Fecha de peticiones: hasta 15 de octubre de 2025

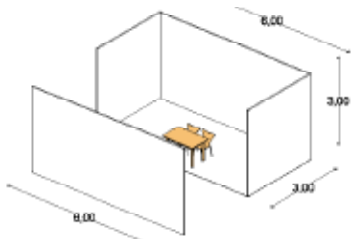
PROGRAMA GENERAL

EL PROGRAMA GENERAL ESTA DESTINADO A GALERÍAS DE ARTE,
EDITORES DE OBRA GRÁFICA Y ARTE SOBRE PAPEL.

TIPO A

18m²+pared de 6m
lineales

3x6x3m. + 6x3m

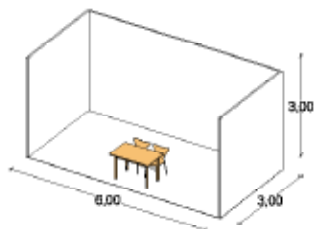


2.580
+ sf + 10% IVA

TIPO B

18m²

3x6x3m.

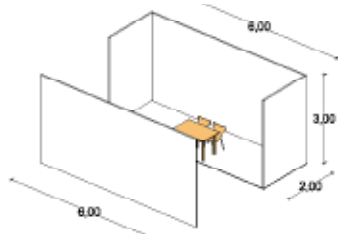


2.260
+ sf + 10% IVA

TIPO C

12m²
+pared de 6m.
lineales

2x6x2m. + 6x3m.

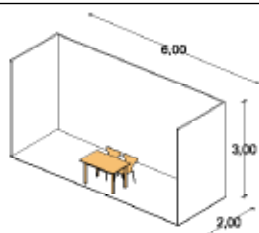


1.830
+ sf + 10% IVA

TIPO D

12m²

2x6x2m.



1.600
+ sf + 10% IVA

> La elección de modelos de stands está sujeta a disponibilidad y orden de registro.

REGLAMENTO TÉCNICO DE LA FERIA

FECHAS CLAVE

15/03/2025

APERTURA DE PLAZO GENERAL PARA LA SOLICITUD Y ENTREGA DE PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN

15/7/2025

ACEPTACIÓN DE PROYECTOS

25/7/2025

ABONO 50% DEL IMPORTE DEL STAND

28/10/2025

ABONO DEL 100% STAND

27/11/2025

MONTAJE STAND

27, 28, 29, 30 de noviembre 2025

FERIA PALACIO EUSKALDUNA

FORMA DE PAGO

Vía transferencia bancaria a la cuenta de:

ARTHAZI - Promoción del Arte

Caja Laboral: IBAN ES51-30350067690670077791

SWIF CLPEES2M

El incumplimiento de estos plazos supone la denegación de participación en FIG Bilbao, aunque el expositor hubiera sido admitido. Los expositores comerciales podrán acceder al montaje de sus espacios una vez que esté garantizado el pago del total de los servicios contratados.

En caso de incumplir con los plazos de pago establecidos, la organización tendrá derecho a no devolver los importes desembolsados por el expositor de acuerdo con estas normas.

Ningún expositor podrá participar en FIG 2025 si no ha abonado el 100% de la tarifa en los plazos establecidos.

INFORMACIÓN GENERAL

14ª Feria Internacional de Grabado y Arte sobre Papel. FIG Bilbao 2025

Palacio Euskalduna. Av Abandoibarra, 4. 48011 Bilbao, Bizkaia.

Del 27 al 30 de noviembre de 2025

Horario de Montaje: 26 de noviembre. DOS TURNOS: de 13h - 17.30h. | 15h. a 20.30h. (previa adjudicación)

Horario de Desmontaje: 30 de diciembre. 20h. a 23h.

Horario de Feria:

jueves | 11h. a 14.30h.- 17.00h. a 21.30h.

viernes | 11h. a 21h.

sábado | 11h. a 21.30h.

domingo | 11h. a 20h.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Cada aspirante a expositor de la Feria deberá acompañar su solicitud de admisión con un proyecto de exposición que incluya, además de la información sobre las actividades de la Galería en los últimos doce meses, documentación fotográfica de algunas obras recientes de artistas que se presentarán en el stand.

La presentación de solicitudes a participar en FIG BILBAO 2025 quedará limitada a galerías, editoras y proyectos sobre papel que propongan, exclusivamente, grabado y arte sobre papel, contemporáneo y antiguo.

- Galerías de arte que promuevan el grabado contemporáneo original y clásico así como experimental (grabados originales realizados tanto con técnicas tradicionales como experimentales, intervenciones mixtas de diferentes expresiones artísticas, como grabado, fotografía, arte digital...).
 - Talleres que trabajen con grabado original y experimental.
 - Editores de revistas y libros de grabado.
 - Project paper: proyectos de artistas con obra sobre papel
 - Expositores de materiales de grabado (tórculos, papel, diversos instrumentos...).
 - Instituciones, asociaciones, fundaciones, colectivos artísticos de prestigio...
- Solicitudes estudiadas por el comité asesor en cada caso.

ASIGNACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE STANDS

La dirección procederá a la adjudicación del stand a cada expositor, una vez que éste haya cumplimentado todos y cada uno de los requisitos exigidos y cuando el expositor haya hecho todos los pagos. **Es imprescindible rellenar y firmar este boletín de inscripción.**

Decididas las adjudicaciones, se confeccionará un plano del recinto que mostrará la ubicación de todos y cada uno de los stands individuales de los expositores. La dirección se reserva el derecho de modificar las condiciones de cada stand, dentro de criterios razonables y desviándose del emplazamiento, dimensiones o formas solicitadas, cuando el concepto, configuración o distribución del espacio expositivo general así lo requirieran. Cada expositor será informado de su adjudicación mediante el envío del plano general con indicación exacta de su ubicación.

EXPOSITORES

El expositor deberá mantener su construcción dentro de la zona asignada y *en ningún momento se puede invadir las zonas comunes de pasillos*. El área de visualización no deberá sobrepasar las líneas invisibles que delimitan cada espacio expositor.

Los expositores comerciales deben garantizar que sus obras serán expuestas con nivel museográfico, respetando espacios, huyendo de la aglomeración y asegurando la perfecta sujección de las obras. La organización de la Feria asistirá en el asesoramiento sobre estos aspectos. La originalidad, la buena presentación de la obra y la calidad de la edición son retos profesionales incuestionables en la Feria FIG Bilbao. El cumplimiento de estas normas beneficia a todos los expositores y la desconsideración hacia las mismas podrán tener efecto en el proceso de selección de la siguiente edición.

Las obras expuestas deberán contar con el certificado de originalidad que podrá ser requerido por los miembros de la organización en cualquier momento.

El stand de los expositores deberá estar siempre atendido en los horarios de apertura al público.

La puntualidad en la apertura del stand y del cierre del mismo son incuestionables.

Los expositores comerciales entenderán que la ocasión que ofrece una feria debe comportar la oportunidad de mostrar piezas nuevas o de excepcional valía, calidad y buenas referencias.

CATÁLOGO

FIG Bilbao 2025 edita un catálogo oficial de la Feria en el que el expositor puede participar para difundir su oferta artística. El expositor deberá observar, estrictamente, los plazos de entrega del material requerido y se le entregará una copia durante la misma.

COMUNICACIÓN

La Dirección de Comunicación tiene como misión emitir información adecuada sobre los artistas y las GALERÍAS o EDITORAS expositoras en la Prensa diaria y especializada. Los expositores deberán facilitar, a su vez, información amplia y veraz, así como material gráfico de alta calidad, que les pudiera ser solicitado.

Se implementará una campaña de comunicación street mk en la ciudad de Bilbao, contando con diferentes soportes publicitarios. Se difundirá el evento en radios, a través de entrevistas y cuñas publicitarias. Se distribuirá material impreso en hoteles, instituciones culturales y puntos de interés turístico. El Festival cuenta con una oficina de prensa que se encargará de difundir ampliamente toda la información acerca de los participantes en la Feria (galerías, editores, artistas, etc.)

NORMAS DE ACCESO A LA EXPOSICIÓN DURANTE EL PERÍODO DE MONTAJE

Sólo se permitirá el acceso a la feria a las personas legítimamente identificadas con una acreditación de expositor emitida por la organización de FIG Bilbao que se entregará a cada participante el día del montaje.

SEGUROS DE EXENCIONES, SUPUESTOS Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

Durante las horas de apertura el expositor deberá vigilar su material directamente o a través de su personal. La organización proporcionará seguridad durante el tiempo de exposición y los días de montaje y desmontaje en el interior del recinto.

El expositor no podrá exigir ninguna responsabilidad a la organización por pérdida, daño o accidente de cualquier tipo ocasionado al material o personal situados dentro del recinto durante la celebración del Festival, incluso fuera del horario de apertura (incluyendo los días de montaje y desmontaje). Se aconseja que cada expositor contrate un seguro que cubra cualquiera de estas contingencias.

El expositor será responsable ante la organización de los daños directos e indirectos que por cualquier causa sean atribuibles a él o a su personal (incluidos los daños causados por sus equipos o instalaciones ejecutados por el mismo o un tercero designado por él) incluso si se realizan en zonas intermedias.

PROHIBICIONES

- Aplicar cargas a las estructuras de la sala, paredes, pilares, iluminación...
- Pegar o colgar estos componentes: carteles, cables, placas, pancartas, vinilos
- Daños a equipos propiedad de la organización o a las estructuras de salas

ANULACIONES Y CAMBIOS

En el supuesto de cancelación voluntaria de participación en la feria no se devolverá el importe de las cantidades abonadas. Pasada dicha fecha, la solicitud de baja voluntaria, implicará la pérdida automática de las cuantías entregadas a la Organización hasta ese momento. Todo ello sin perjuicio de los daños directos o indirectos adicionales que dicha terminación anticipada pudiese haber originado a la Organización.

En caso de que FIG Bilbao no pudiera celebrarse por causas ajenas a la organización, los expositores tendrán derecho únicamente al reintegro de los importes que hubieran abonado hasta ese momento sin que en ningún caso tengan derecho a indemnización o compensación alguna por ningún concepto.

La organización se reserva el derecho a poder cambiar las fechas de la feria por causas no imputables a la propia Organización.

ACCESO BOLSAS Y EQUIPAJES

La organización del Festival podrá prohibir la entrada a la Feria con bolsas o equipajes, pudiéndolos depositar en una zona habilitada al efecto.

CONTRATO DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL EXPOSITOR (cumplimentar en mayúsculas)

DENOMINACIÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
PERSONA DE CONTACTO	<input type="text"/>		
DIRECCIÓN	<input type="text"/>		
CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>	CIUDAD	<input type="text"/>
PAÍS	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>
TLF	<input type="text"/>		
E-MAIL	<input type="text"/>	WEB	<input type="text"/>
CIF	<input type="text"/>		
Nº CUENTA BANCARIA	<input type="text"/>		
	<input type="text"/>		

DATOS FISCALES/INFORMACIÓN PARA FACTURACIÓN

NOMBRE DE EMPRESA	<input type="text"/>		
CIF	<input type="text"/>		
DOMICILIO FISCAL	<input type="text"/>		
C.P.	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
PROVINCIA	<input type="text"/>	PAIS	<input type="text"/>

SOLICITUD DE STAND

MODELO STAND A B C D

EXTRAS	Metro cuadrado adicional (3m ² . mínimo) <input type="checkbox"/>	Mesa rectangular <input type="checkbox"/>
	Cambio de color paredes <input type="checkbox"/>	Mostrador con llave <input type="checkbox"/>
	Pared frontal <input type="checkbox"/>	Almacén individual en stand <input type="checkbox"/>
	Foco halógeno de 300W. <input type="checkbox"/>	Vitrinas <input type="checkbox"/>
	Enchufe monofásico DE 500W. <input type="checkbox"/>	Carpeteros <input type="checkbox"/>
	Silla <input type="checkbox"/>	Auditorio <input type="checkbox"/>

TOTAL:

IVA no incluido

Fecha

Sello de la compañía y firma
del representante autorizado

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN FIG 2025

ARTISTAS EN EXPOSICIÓN

Artistas mujeres

Participación en otras ferias de arte

SOLICITUD RESERVA ESPACIO: 200 euros.

Cantidad a descontar del importe final en caso de ser aceptada la solicitud.

Forma de pago. Transferencia bancaria a la cuenta de:

ARTHAZI - Promoción del Arte

Pol. Ind. Belako. Makoaga Bidea 8B nav.1. 48100 Mungia. BIZKAIA - SPAIN

**Caja Laboral: IBAN ES51-30350067690670077791
SWIF CLPEES2M**

En caso de transferencia bancaria indicar el nombre de la empresa que efectúa la misma y galería

EJEM.: CUOTA FIG BILBAO 2025. NOMBRE GALERIA

Enviar junto al justificante del pago del Formulario de Participación por correo electrónico a fig@figbilbao.com
La admisión requerirá de la expresa aceptación y comunicación por parte de la Organización.

Fecha

*Sello de la compañía y firma
del representante autorizado*



PAPER ARTE ETA
GRABATUAREN
NAZIOARTEKO
JAIALDIA

FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE GRABADO Y ARTE
SOBRE PAPEL

INTERNATIONAL
PRINTMAKING AND
ART ON PAPER
FESTIVAL

ART ON PAPER | 27-30.11. 2025



PRODUCCIÓN DEL ARTE

INFORMACIÓN DE CONTACTO: T. 946 94 43 71 | fig@figbilbao.com | www.figbilbao.com



foru aldundia
diputación foral



AGENTSIA EN ARREBEAN
DEPARTAMENTU DE KULTURA
Y POLITIKA JARRAINGITZA